

José Hervella Vázquez

## Mateo de Prado y su escuela en Ourense. Obras documentadas \*

Mateo de Prado es uno de los grandes escultores gallegos del s. XVII. Discípulo de Gregorio Fernández, va a difundir el arte de su maestro en Galicia, «...actuando como su resonador en estas tierras...»<sup>1</sup>.

El presente trabajo no pretende recoger la obra de Mateo de Prado en Galicia. Únicamente pretendo, a la luz de la investigación documental, dar a conocer su obra en la provincia de Orense. Y este mismo objetivo me guiará al señalar la obra de sus discípulos o colaboradores en esta misma provincia.

### Obra en Oseira

Hasta el momento, el primer dato documental que conozco, señala la presencia de Mateo de Prado trabajando en 1650 para el monasterio de Oseira, realizando tres imágenes: las de la Concepción, san Miguel y santa Catalina.

«...Dentro del Convento Imperial de Santa María de Oseira a diez y seis días del mes de abril de mil y seiscientos y cincuenta años... de una parte su Paternidad el P. Fray Jacinto de Ayala, abad de dicho convento y de la otra Mateo de Prado, Maestro y escultor y vecino de la ciudad de Santiago y dijeron... que el dicho Mateo de Prado ha de hacer para la Iglesia de dicho Convento una imagen de la Concepción de alto de una vara y dos tercios... y ha de llevar sus rayos desde los pies a los hombros, el trono, una luna, nubes y serafines, la peana con sus cartelas y adornada de serafines y asimismo ha de hacer una imagen de San Miguel de altura de una vara tres cuartas, con su manto en el brazo izquierdo y en éste un escudo con las letras, quis, sicut, dominus, medio, murrioren; la cabeza con su «penaegera», peto liso y las escarcelas con mucho follaje, el demonio a los pies y ambas figuras con mucha perfección y brío. Y asimismo ha de hacer una imagen de Santa Catalina de alto de vara y dos tercias con su manto y «tunicela» muy airosas, de rostro hermoso y grave, al pie una cabeza de un Rey, en la mano una espada y la punta toque en la cabeza, en la mano una palma con dos coronas... Y la imagen de la Concepción la dará acabada de madera dentro de cuatro meses... y las otras dos imágenes las dará acabadas para que se puedan dar al pintor en todo el mes de octubre que viene... y es condición que su Paternidad o el padre abad que fuere ha de enviar a buscar dichas imágenes por su cuenta y riesgo... le ha de dar y pagar a dicho Maestro Mateo de Prado dosmil muevecientos reales...»<sup>2</sup>.

La imagen de la Concepción, ateniéndonos estrictamente a la advocación, no se conserva, aunque sí la peana adornada de angelotes (fot. n.º 1), que recuperada por los monjes de Osera sirve de basamento a una imagen de la Asunción, obra no muy lejana a la mano de Mateo de Prado, aunque indocumentada hasta el momento.

La imagen de san Miguel y santa Catalina aparecen situadas respectivamente en la segunda y primera capilla de la girola de la iglesia monasterial, entrando por el lado del Evangelio. Es necesario resaltar que el estado de conservación de ambas es deplorable, necesitando una urgente restauración.

*San Miguel*, representado como guerrero, viste túnica, coraza y capa recogida por el brazo izquierdo. Cubierto con casco con cimera, su pelo ensortijado y abundante le cae hacia la espalda y se manifiesta en un mechón sobre la frente. La mano derecha sujeta la espada que atraviesa al diablo —no conservado— que estaría a sus pies. La mano izquierda —tampoco se conserva—, sujetaría el escudo, que caído y arruinado aparece apoyado en un lateral del altar. En él malamente se lee QUIS SICUT DEUS (fot. n.º 2).

*Santa Catalina* viste túnica cubierta con coraza y manto de las doncellas romanas, recogido en diagonal y sostenido por el brazo izquierdo. Melena rizada y pliegues quebrados en su ropaje. La mano derecha sostiene la espada que atraviesa la cabeza del emperador pagano, y en la izquierda el libro, atributo de su sabiduría —posiblemente se perdió la palma con las dos coronas de que nos habla el contrato— (fot. n.º 3).

Revisando el «Tumbo de Vallejo» se prueba la autenticidad a modo de «finiquito» en las obras señaladas. Señala el citado tumbo a propósito de tales obras realizadas en la época de Fray Jacinto de Ayala:

«...Don Fray Jacinto de Ayala, hijo profeso de este Imperial Monasterio de Osera... entró a ser abad de él por mayo de 1647... hizo la imagen de la Concepción, la de San Miguel y la de Santa Catalina, que están en la girola...»<sup>3</sup>.

### **Retablo de la conversión de san Pablo**

En 1656, aparece nuevamente Mateo de Prado trabajando en la ciudad de Orense, en el deambulatorio de la catedral y concretamente para la capilla del Deán Armada, en colaboración con Bernardo Cabrera:

«...en el camino real que sale de la ciudad de Orense... a trece días del mes de febrero de mil y seiscientos y cincuenta y seis años... de una parte el Doctor Don Gonzalo de Armada Araujo, Deán y Canónigo... y de la otra... Mateo de Prado, Maestro de Escultor vecino de la ciudad de Santiago... dijeron... es condición que las figuras de la caja principal que dicho Maestro Mateo de Prado ha de hacer han de ser la Conversión de San Pablo, entiéndase ha de ser la figura principal entera y las demás de medio relieve y en la caja pequeña Nuestra Señora de la Concepción puesta en un trono de ángeles... y se entiende que la caja principal donde ha de estar la historia de San Pablo ha de tener de fondo una tercia... testigos Pedro del Valle, escultor, vecino de Villafranca...»<sup>4</sup>.

Cumpliendo con lo estipulado, Mateo de Prado esculpe en altorrelieve la escena de la Conversión de San Pablo, que se corresponde al momento en que Saulo, viajando camino de Damasco, «de repente le rodeó una luz del cielo y cayendo en tierra, oyó una voz que le decía: Saulo, ¿por qué me persigues?...».

Mateo de Prado representa el suceso esculpiendo en lo alto a Cristo en altorrelieve, sostenido por nubes con figuras y cabezas de angelotes alados y pronunciando las citadas palabras. En la parte media e inferior, Saulo caído en tierra, rodeado de su comitiva en apretujado desorden, se admiran y asustan ante el hecho sobrenatural (fot. núms. 4-5-6-7).

La hornacina superior del retablo cobijó en su momento la imagen de la Inmaculada Concepción, hoy conservada en el museo de la catedral (fot. n.º 8). Es una imagen pequeña, 90 cm., que representa a la Virgen en edad juvenil, casi niña. Aparece vestida con túnica atada a la cintura y manto abierto. No se cubre con velo. El manto, adornado con encaje natural, aparece, al igual que la túnica, decorado con temas florales, predominando el motivo de la azucena, símbolo de su virginidad. Absoluta frontalidad, manos juntas, orantes, cabellos suavemente ondulados y paralelos que caen verticalmente sobre el manto que se pliega en amplios ángulos. Peana con media luna y angelotes <sup>5</sup>.

### Imagen de la Concepción

En 1658, el cabildo de la catedral de Orense contrata con Mateo de Prado una imagen de Nuestra Señora de la Concepción y un san Antonio. Tal contrato supone por parte del cabildo la aceptación del legado del Deán don Antonio Sotelo y Novoa, fundador de una capilla también en el deambulatorio <sup>6</sup>.

«...En la ciudad de Orense a once días del mes de junio de mil y seiscientos y cincuenta y ocho años... el Cabildo juntos... y dijeron que ellos tienen obligación como administradores que son de la fábrica de dicha Iglesia de hacer un retablo de la Capilla que compró el Señor Don Antonio Sotelo, difunto Deán que fue de la dicha Iglesia Catedral... y los Señores Deán y Cabildo como tales administradores dieron aviso a Mateo de Prado, vecino de la ciudad de Santiago, escultor, para que viniese a hacer postura al dicho retablo... se ajustaron con el dicho Mateo de Prado que por su cuenta había de mandar hacer dicho retablo conforme a la dicha traza... de suerte que ocupe toda la dicha Capilla conforme están en dicho trascoro las capillas del dicho Deán y el regidor Don Francisco de Argiz... <sup>7</sup>...y el marco de dicha traza ha de ser guarnecido a satisfacción del dicho Mateo de Prado, que por ser tan gran Maestro no se le pone límite, porque se entiende ha de hacerlo todo con grandísima perfección... <sup>8</sup>...y asimismo en los dos huecos o cajas de abajo a arriba de dicho retablo ha de hacer dicho Mateo de Prado, en la de abajo la imagen de Nuestra Señora de la Concepción sobre un dragón y un trono sobre el dicho dragón de serafines, con su resplandor, y en la de arriba un San Antonio a disposición de dicho Mateo de Prado, el cual que estaba presente aceptó dicha escritura...» <sup>9</sup>.

La imagen de la Concepción, conservada en el museo de la Catedral, es talla en madera policromada a tamaño natural (fot. n.º 9). Representada como orante, se cubre con túnica que llega hasta los pies y manto corto, recogido por ambos brazos, hay un deseo de abandonar la frontalidad rígida que hemos visto en la Inmaculada de la capilla del Deán Armada. Aparece pisando el dragón —actualmente mutilado—, recordándonos que María es la mujer apocalíptica.

### El retablo de Montederramo

Entre 1658-64, Mateo de Prado realiza las tallas del retablo mayor de Montederramo:

«...Hase hecho un Retablo para el altar mayor. Costó la escultura, que hizo Mateo de Prado, vecino de Santiago, veinticinco mil reales... De más de lo dicho se dieron a Mateo de Prado quinientos reales por lo bien que lo hizo, que es lo que se suele usar en semejantes conciertos...»<sup>10</sup>.

Por antiguas fotografías (fot. n.º 10), se sabe que el monumental retablo<sup>11</sup> ocupaba todo el fondo del presbiterio de la iglesia monasterial. Altos relieves policromados se distribuían en cuatro cuerpos y tres calles. Señalando siempre de abajo a arriba, en la calle central: sagrario, la aparición de la Virgen a san Bernardo, Asunción y coronación de la Virgen (fot. núms. 11-12-13). En la calle lateral izquierda: escenas del nacimiento, Piedad y Resurrección (fot. núms. 14-15-16) y en la lateral derecha: escenas de la adoración de los reyes, flagelación y bautismo de Cristo (fot. núms. 17-18-19). A ambos lados, flanqueando el relieve de la coronación de la Virgen, sendos escudos. El de la derecha, partido al medio, alude a Montederramo y a la Congregación de Castilla. A la izquierda, referencia a Castilla y León. Ambos escudos aparecen circunvalados por el collar de la Orden del Toisón de Oro —dinastía de los Austrias en España— y sujetos por águila bicéfala coronada (fot. núms. 20-21).

Quisiera pararme a analizar las escenas de este retablo. El espacio concedido no me lo permite. Sin embargo, aunque sea brevemente quiero llamar la atención sobre los relieves de la calle central, cuyas escenas manifiestan un carácter mariológico, tan afín a las comunidades cistercienses.

La aparición de la Virgen a san Bernardo, desarrolla el tema de la «La lactación», tema inspirado en un texto de González de Perales:

...[San Bernardo]... «que estando así orando, repitió dos veces en voz alta con mucho affecto y devoción aquel verso del Hymno «Ave maris Stella» que comienza, «Monstrate esse matrem»... quando la Reyna del Cielo se le apareció con su hijo preciosísimo en los braços, rodeada toda de un soberano resplandor y claridad como en muchas pinturas se ve, y que llegando al pecho de la mano derecha, que tenía cerca del Niño, y recreando con un copioso rayo de leche la boca y labios de su devoto siervo Bernardo, mereció que la misma Señora le respondiesse dos veces también «Monstrome esse matrem» «monstrome esse matrem», «muéstrome ser Madre», «mostrome ser Madre»...<sup>12</sup>.

### La Asunción de la catedral de Orense

El relieve de la Asunción tiene su sentido ya que es la advocación a la que estaban dedicadas todas las Iglesias del Cister desde 1134. El mismo tema y su iconografía usó con anterioridad Mateo de Prado en la capilla de Argiz en el deambulatorio de la catedral de Orense, al que ya me he referido en la nota n.º 7 (fot. n.º 22, correspondiente a la imagen de la capilla de Argiz).

La coronación de la Virgen, es su triunfo sobre la muerte y el pecado. Trens señala a este respecto:

«...Los Evangelios apócrifos no hablan de la Coronación de la Virgen, pero la sugieren. En el libro del *Tránsito de la Bienaventurada Virgen María*, en el que se describe su muerte y ascensión a los cielos, se ponen en boca de Jesús aquellas palabras del Cantar de los Cantares (IV,8): «Ven del Líbano, Esposa mía, ven del Líbano, ven: serás coronada...»<sup>13</sup>.

### ESCUELA DE MATEO DE PRADO/DISCÍPULOS DE MATEO DE PRADO

#### Jerónimo de Castro

Pérez Costanti, señala: «Jerónimo de Castro y Losada, escultor oriundo de Santiago de Amoroce (Celanova). Fue su maestro Mateo de Prado, quien le dio en matrimonio a su hija María de Prado... Años más tarde de 1679... se hallaba en Osera en cuyo famoso Monasterio es probable estuviese trabajando por su oficio de escultor...»<sup>14</sup>.

Manejando los libros de Fábrica de la feligresía de Santa María del Campo (Irixe-Orense), encontramos la siguiente cita:

«...50 reales a Jerónimo de Castro, escultor, por cuenta de las dos imágenes que está haciendo para los colaterales, que son las de San Benito y San Antonio, Año 1688»<sup>15</sup>.

El dato documental es importante, aunque en la citada feligresía no se conserva ninguna de las dos imágenes.

Con anterioridad a esta fecha, en 1668, aparece Jerónimo de Castro y Losada «...escultor vecino de la dicha ciudad de Santiago...», como fiador de Pedro Taboada, en el contrato que Taboada establece para realizar un retablo e imágenes para la capilla de la transfiguración en el convento de Santo Domingo de Orense<sup>16</sup>.

#### Pedro Taboada

El profesor Otero Túñez, a propósito de Pedro Taboada, escribe lo siguiente:

«...Así, cuando Loureiros, el mecenas de la Compañía de Santiago quiere dotar de esculturas la Capilla de la Sagrada Familia por él fundada, sin duda aconsejado por el arquitecto Peña de Toro<sup>17</sup>, acude al gran foco artístico que estaba rea-

- 5 Llama la atención la advocación que el Deán da a su capilla, «de la Conversión de San Pablo», que alude y responde a la llamada de la vocación sacerdotal. Desde este punto de vista, la advocación sin duda alude a un arrepentimiento en la conducta llevada por don Gonzalo a lo largo de su vida. El Deán Armada y Araujo, concordante con el espíritu de su época, posee una personalidad más cercana al laicismo que al estamento religioso. Documentalmente aparece como canónigo-coadjutor de la catedral en 1637 y en 1646 figura ya como Deán por renuncia del don Juan de Maza y Mendoza a dicho cargo. Es padre de seis hijos —tres varones y tres hembras—, reconocidos por Cédula Real, a los que dota y beneficia espléndidamente en su testamento: «...y por cuanto yo he legitimado por su Magestad a don Luis Antonio, José y Francisco de Armada y Losada y Araujo, mis hijos por haberlos procreado siendo clérigo, en tres mil ducados, a cada uno mil, según consta de la legitimación y Cédula de su Magestad que Dios guarde, su fecha en Madrid a 19 de mayo de 1652, refrendada de Antonio Carnero, Secretario de su Magestad... y asimismo digo que yo tento y reconozco por mis hijas a Bernarda, Francisca y Úrsula de Armada, la cuales su Magestad se sirvió de legitimarlas para que les pueda dar mis bienes y hacienda, dos mil quinientos ducados...».

A.H.P.Or.- Protocolo Roque Araujo 1661.

Su hermano Juan es Corregidor perpetuo de la ciudad de Orense. Apoyándose seguramente en la autoridad de su hermano y en su potencia económica, intriga, capitaneando un grupo de dignidades del Cabildo orensano en enfrentamiento abierto con otro grupo del mismo Cabildo comandado por el Canónigo Cardenal Don Pedro de Lemos Pereira, que cuenta entre sus partidarios al poeta y Canónigo Bravo de Velasco. Motivo de enfrentamiento: la provisión de cargos en la Iglesia de Orense ejercida por el Conde de Monterrey, que Armada y sus partidarios niegan a dicho Conde, contradiciendo a Bravo de Velasco, Lemos Pereira y sus seguidores, que están a favor del de Monterrey.

El 14 de enero de 1654, el deán Armada y Bravo de Velasco discuten airadamente antes de entrar en el Cabildo. Al día siguiente... «el Sr. Arcediano de Limia, don Pedro de Lemos Pereira, propuso como ayer jueves habían entrado a casa del Sr. Bravo de Velasco... cuatro o cinco embozados... y le dieron cinco estocadas de muerte... y porque se presupone que antes de dichas heridas el Sr. don Manuel y otro capitular de esta Iglesia habían tenido palabras descompuestas...». A.C.Or. «Acta Capitular 16 de enero 1654» (agradezco las citas de las Actas al profesor orensano don José Luis López Cid). No falleció Bravo de Velasco, pero el pleito con banderías fue ruidoso. El propio abad de Celanova suplica al cabildo, que acepta, «...se le dé licencia para introducirse en la composición entre el Sr. Don Manuel Bravo y el Sr. Deán por habérselo avisado así el Corregidor...».

En el Acta del 26 de octubre, se lee «...las heridas que de noche habían dado al Sr. Bravo de Velasco y que entre los indiciados resultaba ser uno de ellos Don Alejandro Laso, sobrino del Sr. Deán...». Los datos reseñados manifiestan claramente la conducta de don Gonzalo de Armada y confirman también, en cierto modo, su arrepentimiento. Sabemos incluso por su testamento, que en su capilla había colocado un lienzo cuyo tema era la Magdalena: «...Yten mando que el cuadro de Nuestra Señora se ponga del otro lado y se saque el de la Magdalena...» A.D.Or. Protocolo Gregorio Fernández. 1623.

(El sacramento de la penitencia fue uno de los más afirmados por el arte contrarreformista bajo dos imágenes predilectas: san Pedro penitente y la Magdalena llorando sus pecados). Si al menos, a mi modo de ver, queda justificada la advocación de la capilla, resulta también interesante consignar el motivo por el cual ordena el Deán Armada la colocación en lo alto de su retablo de una imagen de la Inmaculada Concepción. Recordemos en este sentido lo que está sucediendo en Santiago, defendiendo los universitarios la virginidad de María, en el famoso juramento recogido por López. López, A., «La Inmaculada Concepción de María y la Universidad Compostelana». Nuevos estudios críticos históricos acerca de Galicia, Santiago 1947. Orense no se queda al margen a la hora de defender el misterio. Un Acta del cabildo de 1651, 8 de diciembre, señala: «...Juraron el Misterio de la Inmaculada, en nombre de la ciudad Don Juan Eras Manrique, Corregidor por su Magestad, Don Antonio de Arrojo y Valcárcel, Don Fernando de Deza y Andrade, el Licenciado Álvaro

- Salgado Sotelo, y Don Francisco Álvarez de Argiz, regidores. Bravo de Velasco hizo de Notario Apostólico...». A.C.Or. «Actas del cabildo». 1561, diciembre, 8.- fol. 22.
- 6 El Cabildo de Orense realiza el señalado contrato cumpliendo la voluntad del fallecido Deán Don Antonio Sotelo y Novoa, quien en su testamento, fechado en 1623, señala: «...Primeramente quiero, mando y es mi voluntad que se edifique una capilla que sea una de las que se van haciendo en la obra del trascoro de dicha Iglesia... la cual se haga en honor y reverencia de la Virgen María y su Santísima y Purísima Concepción sin mácula de pecado original para que se sirva y tenga por bien de rogar y suplicar a Nuestro Señor Dios Jesucristo su bendito Hijo que por los méritos y sufragios de su Santísima Pasión me perdone todas mis culpas y pecados y lleve mi alma a su santa gloria... Item mando que llegados los dichos mis bienes que así dejo para la dicha mi Capilla ...se haga el retablo y rejas para la dicha Capilla con la insignia de Nuestra Señora de la Concepción y del Señor San Antonio... Ytem dejo por mis cumplidores y albaceas a los Sres. Deán y Cabildo y al dicho Regidor Juan de Losada y Novoa, mi sobrino...». A.D.Or.- Protocolo de Juan de Neboeiro. 1623.
- 7 La capilla de don Francisco Álvarez de Ariz, en el deambulatorio de la catedral de Orense, de la advocación de la Asunción, posee espléndidas tallas, obras indudables de Mateo de Prado, sobresaliendo, entre todas ellas, la imagen de la Asunción de la Virgen, cuya representación iconográfica repetirá el escultor en Montederramo. No se estudia la escultura de esta capilla al no estar documentada —o al menos al no conocer yo referencia al contrato—, siendo así fiel al título del trabajo.
- 8 La cita del Cabildo «...que por ser tan gran Maestro no se le pone límite, porque se entiene ha de hacerlo todo con grandísima perfección...», supone un conocimiento y admiración por parte del Cabildo orensano de la obra de Mateo de Prado ¿qué obras le conoce el Cabildo orensano para permitirse esta expresión «chocante» en una escritura de contrato, considerando que en estos documentos nunca se deja nada sin especificar, tasar, declarar e incluso penar en caso de incumplimiento? Resulta difícil contestar a la pregunta. Es indudable que el Cabildo de Orense admiró la obra de Mateo de Prado, contemplando el retablo de la capilla del Deán Armada, el de la capilla de Argiz y con toda seguridad su obra en Osera, aclarando que allí el Maestro, además de las obras aquí documentadas, realizó con toda seguridad las restantes imágenes que adornan los altares de la girola. No puedo asegurar, lógicamente, que el Cabildo de Orense conociese la obra de Mateo de Prado en Santiago y alrededores, aunque tampoco se puede descartar esa posibilidad.
- 9 A.H.P.Or.- Protocolo de Roque Araujo. 1658, fol. 29 y ss. Arruinado el retablo, fue sustituido en 1778 por el que luce actualmente, conservándose de las dos imágenes únicamente la de la Concepción. La imagen de San Antonio, citada en el contrato, no debe confundirse con la que luce el altar de su nombre en el deambulatorio de la catedral orensana, obra también de Mateo de Prado, aunque sin documentar y fecha posterior (entre 1658-64).
- 10 Dato documental tomado de Ferro Couselo, J., *Las obras del Convento e Iglesia de Montederramo en el s. XVI-XVII*. B.A. I. 1971, p. 165 y ss. El Sr. Ferro toma la documentación del «Libro de Gasto de Obras en la Iglesia y Convento», conservado en el A.H.P.Or. (Clero Montederramo. Sig. 654). Por los datos extraídos de dicho Libro, el Sr. Ferro señala que «...el retablo debió de quedar asentado según reza la correspondiente partida del mencionado libro de Gasto, en 1664, aunque en el centro del arco del presbiterio se halla la fecha de 1666, que sin duda se refiere a la terminación total, con la pintura de este mismo retablo...».
- 11 El retablo fue desmontado y retirado del lugar originario en 1958 «...para evitar su destrucción por los agentes atmosféricos...». Las piezas que lo configuraban podemos contemplarlas en distintas dependencias del piso alto del claustro renacentista del monasterio, habilitadas provisionalmente para museo. Cid, Rumbao, A., *Crónica y guía del Monasterio de Montederramo*, Orense 1974.
- 12 Durán, R.M., S.O.Cist., *Iconografía española de San Bernardo*, Monasterio de Poblet 1953, pp. 42-43, que a su vez toma la cita de González de Perales, Fr. Cristóbal, *Historia*







N.º 1. Oseira. Mateo de Prado. Asunción



N.º 2. Oseira. Mateo de Prado. San Miguel



N.º 3. Oseira. Mateo de Prado. Santa Catalina



N.º 4. Orense. Catedral. Mateo de Prado. Conversión de S. Pablo, detalle



N.º 5. Orense. Catedral. Mateo de Prado. Conversión de S. Pablo, detalle



N.º 7. Orense. Catedral. Mateo de Prado.  
Conversión de S. Pablo, pormenor



N.º 6. Orense. Catedral. Conversión de S. Pablo, pormenor.



N.º 8. Orense. Catedral. Mateo de Prado. Inmaculada



N.º 9. Orense. Catedral. Mateo de Prado. Inmaculada



N.º 10. Montecerramo. Mateo de Prado. Retablo mayor



N.º 11. Montederramo. Mateo de Prado.  
Lactación de S. Bernardo



N.º 12. Montederramo. Mateo de Prado.  
Asunción



N.º 13. Montederramo. Mateo de Prado  
Coronación de María.



N.º 14. Montederramo. Mateo de Prado  
Adoración de los pastores



N.º 15. Montederramo. Mateo de Prado.  
«La Piedad».



N.º 16. Montederramo. Mateo de Prado.  
«La Resurrección».



N.º 17. Montederramo. Mateo de Prado.  
Epifanía.



N.º 18. Montederramo. Mateo de Prado.  
Cristo escarnecido.



N.º 19. Montederramo. Mateo de Prado.  
Bautismo de Jesús.



N.º 20. Montederramo. Mateo de Prado.  
Escudo del monasterio.



N.º 21. Montederramo. Mateo de Prado.  
Escudo de la Congr. de Castilla.



N.º 22. Ourense. Catedral. Mateo de Prado  
Asunción



N.º 23. Orense. Santo Domingo. Pedro Taboada.  
Transfiguración



N.º 24. Orense. Santo Domingo.  
Pedro Taboada.  
San Juan Bautista.



N.º 25. Orense. Santo Domingo.  
Pedro Taboada.  
San Juan Bautista (detalle)



N.º 26. Orense. Santo Domingo. Pedro Taboada.  
San Jerónimo.